

0000015

ORDEN DE COMPRA

Nº

0088/2020

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente
del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado"
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



FECHA:

28 de octubre de 2020

Solicitud de Compra No.:

FAE-IEESFORD No. 10/2020

SUMINISTRANTE: **NEXT GENESIS TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.**

Fax: _____

NIT: _____ NRC: _____

Tel.: _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

NIT:
NRC:

| CANTIDAD | DETALLE | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL |
|--|--|-----------------|-----------------|
| 1 | Adquisición de certificado digital tipo WILDCARD, marca GODADDY | | \$760.00 |
| | Dominio: ieesford.edu.sv (N cantidad de subdominios bajo e dominio principal). | | |
| | Cifrado simétrico de 256 bits | | |
| | - Algoritmo SHA-2 de clave pública RSA (Compatible con funciones hash: 256,384,512) | | |
| | - Compatible con cifrado de clave pública de 2048 bits (con disponibilidad de 3072 y 4096 bits). | | |
| | Vigencia 1 año a partir de su liberación | | |
| | Tiempo de entrega: 3-12 días hábiles después de recibida la orden de compra y CSR generado a una clave de 4096 bits. | | |
| | Emitir factura a nombre de: FAE - IEESFORD | | |
| | ADMINISTRADORA DE ORDEN DE COMPRA: LUZ ELENA NUNEZ DE SAADE | | |
| | NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días. | | |
| VALOR EN LETRAS: SETECIENTOS SESENTA 00/100 DOLARES | | | \$760.00 |

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera de la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio, el Acta de recepción de Almacén, si es un Suministro.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

04 FDE

COMP. PRESUPUESTARIO:

129



LICDA. ANA LUCIA DE LOS ANGELES ORANTES FERNANDEZ
ACUERDO NO. 224/2020

ADJUDICACIÓN

Original PROVEEDOR



DIRECTOR DAF

100...
2021

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

